Año II.—Núm. 369. Juéves 26 de agosto de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion científica.

DEL CENTELLEO DE LAS ESTRELLAS.

La *Revista de ciencias*, ha publicado sobre el centelleo de las estrellas un artículo del R. P. Secchi, director del observatorio del colegio romano, el cual trascribimos íntegro, por llamar esta cuestion en la actualidad la atención de los físicos y astrónomos.

Los trabajos de esta investigacion científica comprenden dos partes: la primera concerniente á la ley de los hechos, y la segunda á su teoría: de la primera será de la que hablaremos especialmente en este trabajo. «Consiste el centelleo realmente en cierta variabilidad de luz y color en las estrellas, las cuales mudan rápidamente de brillo y tinte bajo el influjo de la accion de nuestra atmósfera. Las variaciones de brillo son las que se observan por lo regular, y se han echado ya de ver en los tiempos antiguos: las de color solo se notan en las estrellas de mayor magnitud, tales como Sirio, Rigel, la Cabra, etc., y únicamente en circunstancias particulares.

Para estudiar la variacion de color se recurre á un medio ingeniosísimo y muy sencillo, que consiste en hacer vibrar el anteojo con que se mira la estrella. De aquí resulta que la imágen toma en el campo del anteojo la apariencia de una raya luminosa á causa de la persistencia de la sensacion en la retina. Por este medio presenta claramente la raya los colores mas variados del espectro, y á veces parece tambien como interrumpida.

A fin de poder medir con exactitud la rapidez con que se suceden las indicadas variaciones de color, ponia Mr. Montigny entre el objetivo y el ocular del anteojo una lente cóncava, cuyo eje estaba escéntrico al del anteojo, y dando á la lente un movimento rapidísimo de rotacion al rededor de un eje perpendicular á sus caras, pudo probar que la intensidad de la luz de la estrella muda mas de 70 veces por segundo, y 20 veces por lo menos en las circunstancias mas desfavorables.

Mr. Dufour ha estudiado con atencion dichos fenómenos, y visto que las estrellas de mas color, tales como las amarillas y rojas, centellean menos que las blancas. Mr. Donati y el profesor Messotti, han publicado en el primer tomo del *Nuovo Cimento*, varios hechos y consideraciones interesantes sobre la materia. Si á ellos se agregan los trabajos anteriores de Hooke, Nicholson Arago, etc., parece que nada haya que añadir á las observaciones que pueden hacerse con la simple vista ó los anteojos ordinarios. Sin embargo, pocas son las practicadas con auxilio de potentes instrumentos, de suerte que no será inútil referir rápidamente ahora lo que he tenido ocasion de advertir sobre el particular durante mis observaciones de estrellas dobles, en las cuales ejerce mayor influencia que se cree al estado del aire, y la causa del centelleo de las estrellas.

Una larga esperiencia de muchos años me permite asegurar que he llegado á conocer, al simple aspecto de las estrellas y sin auxilio alguno de anteojo, cuál será el órden de las estrellas dobles segun la distancia, que podrán medirse en una noche dada, y cuál la luz del instrumento que podrá usarse.

Este resultado lo he conseguido despues de hallarme seguro de la perfeccion de nuestro refractor, que nada deja que desear relativamente á la precision óptica. Es evidente, con efecto, que para poder emitir un juicio acertado en este punto, es preciso adquirir la seguridad de que la calidad de las imágenes depende solo del estado del aire, y no de la imperfeccion de las lentes. Felizmente reuno estas circunstancias, porque he reconocido que es perfecto el objetivo de la ecuatorial de Merz; tambien es escelente otro objetivo de igual autor, de 4 pulgadas de luz; y lo mismo sucede con uno de 2 y media pulgadas, correspondiente al buscador del ecuatorial.

Principiaré por describir primero el aspecto que ofrecen las estrellas en los diversos grados del estado de la atmósfera. La estrella que elijo como ejemplo es una doble de segunda á tercera magnitud, como Castor; ó si no, y esto hace mas delicada la prueba, otra menor, de sexta ó sétima magnitud, por ejemplo, blanca ó coloreada, como la 32 de Eridano y la 95 de Hércules; cuyas estrellas dobles están coloreadas magníficamente, y distantes entre sí de 3 á 5 segundos.

Las estrellas dobles hacen resaltar mejor que las sencillas la influencia del aire en estas medidas. Su imágen en los dias que el aire es escelente, consiste en dos discos muy pequeños, sin franjas ni círculos, y que, merced al acromatismo perfecto del objetivo, solo ofrecen una sola tinta si la estrella se halla bastante elevada sobre el horizonte. Son rarísimas semejantes noches, contándose difícilmente 15 en un año.

En esos momentos se pueden resolver estrellas separadas 1|2 segundo, aunque no sean mas que de novena magnitud; todavía es mas fácil resolver una estrella pequeña acompañada de otra mayor á igual distancia. Cuando esta es mas corta é inferior á 0'', 3, forman un óvalo bien perceptible. Tan favorable estado del aire dura poco, y es preciso aprovechar

FOLLETIN.

Se nos suplica la insercion de la siguiente poesía:

LA HIEDRA.

Planta que creces sombría
Sin matizados colores,
Tú no inspiras alegría,
Por eso nunca á porfía
Te cantan los trovadores.

Tú no adornas el pensil
Como el lirio y la azucena,
Ni en alto tallo gentil
Te mece el aura sutil
En la mañana serena.

Al valle no das fragancia
Como las purpúreas rosas,
Ni por adorno á su estancia
En su caprichosa infancia
Te conducen las hermosas.

Por tí las aves, amores
Nadie dice que han cantado,
Solo las risueñas flores
Encuentran siempre cantores
Que su esplendor ha inspirado.

Pues tras de la pompa vana
Camina la adulacion,
Y tú no brillas ufana
Como la rosa liviana
En pública ostentacion.

Que vida, luz y alegría,
Busca el hombre, y tiene en tanto.
La soledad su armonía
Placer la melancolía
Y sus delicias el llanto.

Y aunque tu verde color
Es emblema de esperanza,
Ya maldice el trovador
Esos ensueños de amor,
Y dicha que nunca alcanza.

Mas aunque yaces sumida
En lóbrega desventura,
No te faltará en la vida
Alma al dolor convertida
Que te cante en su tristura.

Naces en cualquier lugar
Y en tallo modesto creces;
Nadie te ha visto llegar
Y eres planta singular
Que en toda parte apareces.

En el monte ó en la llanura;
Entre zarzas ó entre piedra,
Cual mendigo sin ventura
Te arrastras en tu amargura
Siempre triste, pobre hiedra.

Y como aquel vas buscando
Por todas partes sustento,
De sitio en sitio vagando
Siempre humilde suspirando
Á la lluvia, al sol y al viento.

Y como planta importuna
De los jardines te alejan,
Y sin compasion ninguna
Apenas en parte alguna
Vivir tranquila te dejan.

Mas siempre desventurada
Marchas, vuelves, menguas, creces
Y, por la tierra arrastrada,
Ó en alta torre almenada
Siempre impasible te meces.

Tú, ya escuchas de la fuente
El continuo murmurar
Y en su cristal trasparente
Ves retratada tu frente,
Como la garza en el mar;

Ó al viejo roble ceñida
Con mil retorcidos lazos,
Buscas en su jugo vida,
Ya por su tronco estendida
Ya encaramada á sus brazos.

Y entre abrojos ó entre espinas
Humilde buscas asiento,
Ó en las solitarias ruinas
Silenciosa te avecinas
Murmurando con el viento!

Y las paredes sombrías
Parece que vas buscando
Cubriendo sus piedras frias.
Para dar melancolias
Al que las va contemplando.

Eres planta sepulcral,
Recuerdo que el tiempo deja
Ya en abandonado umbral,
Ya en el arco colosal,
Ya en la envejecida teja.

Por eso no te han cantado
Como á las pintadas flores,
Por que nunca has inspirado
Un pensamiento dorado
Á los alegres cantores.

Sola, triste y sin ventura
De las fiestas alejada
Creces en la sombra oscura
Sin encantos ni hermosura,
De placeres olvidada.

Mas no por eso en la vida
Dejas de tener tu historia,
Que aunque hoy te ves abatida
Tuviste, planta querida,
Tus dias de fausto y gloria.

Que en un tiempo consagrada.
Á las fiestas y placeres,
Fuiste con afan buscada
Y con delirio ensalzada
Por hombres y por mugeres.

Quizás cual planta ninguna
Puedes ostentar blasones,
Que Osíris veló tu cuna,
Y el Egipto en su fortuna
Te dió amor y adoraciones.

Y en Grecia dias brillantes
Tuviste y glorias completas
Cuando ornabas los amantes
Los tirsos de las bacantes.
La frente de los poetas.

Y en sus placeres y orgías
Á sus Dioses coronabas,
Y entre alegres armonias
Y baquicas alegrias
Verde y fresca te ostentabas.

Las bellas te bendijeron
En su estrema candidez
Y á sus sienes te ciñeron,
Que hasta la virtud te dieron
De conjurar la embriaguez:

Mas tus dias de ventura
Fueron los tiempos trocando,
Y hoy en perpétua tristura
Pasas en tu vida oscura
Con las brisas murmurando.

Y buscas la soledad,
Y las ruinas pavorosas,
Cual si planta de otra edad
Vivieras en sociedad
Con sus piedras misteriosas.

Y adherida á las molduras
Parece que vas buscando
Otras gentes y aventuras,
Por las negras hendiduras
Silenciosa penetrando.

Huyendo vas tristemente
De un siglo que te maltrata,
Pues donde te vé inclemente
Te arroja el vulgo á la frente
La negra nota de ingrata.

Y es harto injusto en verdad,
Que si destruyendo vives,
Alto egemplo en esta edad,
Te ofrece la humanidad
De quién tal leccion recibes.

Sigue, pues, planta sombría
La suerte de tu destino,
Que si no das alegria,
Das dulce melancolía
Al que te halla en su camino.

Por eso no te han cantado
Como á las hermosas flores,
Por que nunca has inspirado
Un pensamiento dorado
Á los alegres cantores.

J. R. de Noboa.

oportunamente esos instantes para las observaciones mas difíciles.

Las noches que presentan mejores condiciones son aquellas muy tranquilas, y que suceden á dos ó tres dias dias consecutivos de buen tiempo, en que el barómetro ha estado por lo general alto, la temperatura relativamente elevada, y la humedad moderada.

Cuando el campo está completamente oscuro, se distinguen al rededor de la estrella unos anillos de interferencia regularísimos, pero muy débiles, que desaparecen tan pronto como se halla iluminado el campo ó los hilos.

Cuando las imágenes de las estrellas tienen ya pequeñas franjas, presentan radiaciones, pero los discos son aun limpios y precisos. En semejante estado se pueden medir cómodamente las estrellas, cuya distancia pase de 1|2 segundo, y con un poco de atencion son escelentes las observaciones, pudiendo decirse todavía que el aire es *muy bueno*. El solo inconveniente que hay entonces, es que á veces se prolongan los rayos, y llegándose á unir, ponen confusas las imágenes de las estrellas muy próximas.

En las noches buenas se pueden medir muy bien las estrellas separadas por 2 segundos. Los rayos que rodean el disco no son bastante largos para que se confundan las estrellas; pero si hay un poco de trepidacion, se hace dificil la medida.

Si el estado del aire es algo peor, se nota una especie de halo ó circulo confuso de colores irisados, parecido á un anillo coloreado de Newton, poco claro.

Dicho estado se observa con frecuencia despues de la lluvia, ó cuando vá el cielo á cargarse de nubes; apenas se pueden distinguir los discos á intervalos, y las imágenes son difusas, de modo que es imposible medir estrellas cuya distancia sea menor que 4 segundos. El círculo de irradiacion se vuelve á menudo confuso y mal terminado, dejando de parecerse á un anillo de Newton.

Si el aire está malo, y ofrece mucha agitacion, ya no es única la imágen, sino que se convierte en múltiple, semejándose á una flor cuyas imágenes oscilantes representan los pétalos. Las imágenes se hallan constantemente en movimiento, de modo que no se pueden tomar medidas exactas, ni aun con solo el aumento de 300 veces, ni es tampoco posible hacer las observaciones aisladas, sino con aproximacion de 1 ó 2 segundos. Las estrellas pequeñas próximas á las grandes, desaparecen en las imágenes confusas de estas últimas, y hasta son difíciles de distinguir las estrellas pequeñas y remotas, á causa de la difusion de sus imágenes.

Cuando el estado del aire es muy malo, las estrellas mayores tienen un diámetro de 6 á 7 segundos próximamente.

Algunas veces he medido por curiosidad el disco de ciertas estrellas grandes, he visto que la parte mas brillante tiene 8 segundos; pero la luz difusa se estiende mucho mas, y forma una aureola mayor que 20 segundos; ademas se observa en todo el campo un halo grande y confuso, parecido al que se nota con la simple vista alrededor de Venus ó de Júpiter en las noches nebulosas. En una misma noche pueden las diferentes partes del cielo presentar esa apariencia en grados diversos; adviértense ademas los colores del espectro.

Sin embargo, en las noches escepcionalmente hermosas, las imágenes de las estrellas, cuando están cerca del horizonte, producen espectros tranquilos, efecto de la dispersion de la atmósfera. Como son muy pocas las ocasiones de observar las estrellas tan bajas, las he estudiado poco; con todo, puede establecerse como regla que pasando del zenit á una altura de 15 ó 20° sobre el horizonte, se pasa por 3° de los 6 que hemos definido.

Tales son las apariencias de las estrellas en el campo del anteojo, segun el estado del aire atmosférico, cuando se emplea toda la luz de nueve pulgadas del objetivo. Si se reduce á cinco, las imágenes resultan mejor terminadas, y puede decirse que se gana un grado en la escala.

Comparando estas apariencias con el centelleo ordinario de las estrellas, en cuanto puede hacerse sin una apreciacion numérica exacta de sus grados, diré que el centelleo llega á su máximo cuando el estado del aire es malo, advirtiéndose entonces un salto y una trepidacion continua en las imágenes.

Si en tal estado se quita el ocular del foco, se separan las imágenes al parecer, y esperimentan movimientos estravagantes.

Sabido es que cuando reina el viento N. (Tramontana) se tiene un centelleo vivísimo, lo cual dá motivo á que supongan las personas poco versadas en observaciones astronómicas, que esas noches les son favorabilísimas. Sin embargo, sucede lo contrario, siendo imposible observar entonces á causa de la difusion y del temblor de las imágenes, que se ofrecen como pequeñas luces de fuegos artificiales.

Estas comparaciones demuestran que en el centelleo hay una multitud de imágenes que mudan constantemente de sitio, de suerte que tan pronto se aumenta su luz, como se disemina, hasta el punto de desaparecer completamente la estrella si es pequeña. En las en que sopla con fuerza el viento Norte, no se pueden ver las estrellas muy pequeñas ni aun con el gran refractor; y las que no lo son tanto, las de novena y undécima magnitud por ejemplo, son difusas y no sufren la iluminacion del campo del anteojo como durante las noches buenas.

Los satélites de Júpiter y de los planetas presentan fenómenos análogos. El disco de los de Júpiter se vé con mayor claridad con auxilio de nuestro instrumento; sin embargo, aunque está perfectamente terminado el disco del tercer satélite, en razon á su gran brillo, durante las noches del centelleo salta de tal modo en el campo del anteojo, que dificilmente se distinguen sus manchas, y es imposible tomar medida alguna. Los planetas ofrecen una apariencia semejante: el hecho de verse con frecuencia sus bordes ondulados y como en ebullicion, prueba que las imágenes se forman sucesivamente en diversos puntos. De aquí podemos concluir que su variacion continua, durante el centelleo, es un hecho cierto é incontestable.

Cuando las imágenes se hallan separadas tienen menos intensidad, y cuando se sobreponen, es mayor su brillo; de este modo se esplica fácilmente la variacion de intensidad que esperimentan las estrellas cuando el aire se halla agitado.

Tambien es preciso distinguir el centelleo de la difusion que se observa, con especialidad en las noches de verano en que sopla el viento Sur (Siroco).

El mismo fenómeno se observa en los objetos terrestres. Muchas veces, en las observaciones geodésicas de la Via Appia, me ha sucedido distinguir mejor á Roma con la simple vista que con el anteojo, que era imposible ponerlo en su punto.

Por lo regular es dificil ver los objetos distantes con auxilio de la ecuatorial durante las horas de calor, al paso que en ciertas circunstancias atmosféricas favorables, he podido ver la aguja de un pararayo á 36 millas de distancia.

En conclusion, podemos admitir como demostrados los puntos siguientes:

1.° Cuando se produce el centelleo hay gran multiplicidad de imágenes, lo cual indica una gran cantidad de ondas aéreas refringentes en diverso grado.

2.° Para juzgar de un instrumento óptico, conviene usarlo mucho tiempo para eliminar los efectos del aire que tienen una gran influencia en las observaciones, lo cual confirman completamente las hechas por Smith en su espedicion al Pico de Tenerife.

3.° Para que merezca entera confianza una observacion delicada, es indispensable anotar el estado del aire cuando se ha verificado, cuya anotacion se ha admitido para estrellas dobles, pero que debería estenderse á las observaciones meridianas como regla invariable; cosa tanto mas necesaria, cuanto es mayor la luz del instrumento.

BALBINO CORTÉS.

(*Fénix.*)

Seccion literaria.

LA CASTELLANA DE MONFORT.

LEYENDA CABALLERESCA DE LA EDAD MEDIA.

I.

El ginete.

Era el amanecer de un dia del caloroso julio, mes en que los campesinos dejan áridas y pedregosas las llanuras, recogiendo las doradas espigas que poco antes las cubrian, y en que despojan los árboles de los sabrosos frutos que han de servirse en las mesas de los poderosos.

Una atmósfera sofocante cubre la tierra mientras dura aquel mes, y nunca las cimas de los montes dejan de verse coronadas por neblina de color pálido. Solo se desliza suave airecillo cuando desaparecen lentamente las tinieblas de la noche, y cuando los rayos de la aurora iluminan poco á poco todos los objetos, desde la colina mas elevada hasta el valle mas profundo y hasta el mas olvidado barranco.

Por entre las ramas de los frondosos árboles penetran los rayos del sol, débiles en su principio, y á quienes acusa de perezosos el rocío que cubre todas las plantas, mientras la corpulenta haya y el elevado pino son mecidos suavemente por la matinal, murmurando al compas de los melodiosos cantos de las avecillas, que saludan el despertar de la naturaleza.

Todos los seres, en fin, se reaniman, y sacuden su letargo, y vuelven á la vida, desde el pastorcillo que conduce su rebaño al cercano valle, hasta el reptil que arrastrándose por la tierra, apaga su sed en algun cristalino arroyo.

¡Con cuanto afan corren los labradores á sus campos, y con qué aliento continúan las faenas comenzadas! ¡Cuánta animacion y movimiento en las campiñas! Aquí pace un rebaño de corderos, allí resuena el azadon desmenuzando gruesos terrones, mas allá se alcanzan los frutos de los árboles, ó se conducen á lejanos paises.

No sucede otro tanto en las fastuosas ciudades.

Sus habitantes descansan en los brazos de Morfeo: solo algun vigilante centinela interrumpe el silencio de la mañana con el crugir de su pesada armadura ó cantando sentida y amorosa balada.

Empero, no son solo los campesinos y los atalayas los que ven asomar la aurora por entre los cercanos montes, que tambien hay quien respira temprano el fresco ambiente que templa los ardores de julio.

Mirad hácia aquella senda casi toda cubierta de verde cesped, y vereis como camina y avanza piafando vanidoso un tostado alazan, que sustenta en sus lomos un guerrero jóven, muy jóven, pues á juzgar por sus delicados miembros y por la rubia cabellera que asoma por debajo de su casco, contará apenas diez y ocho abriles.

Y ¿á dónde va tan temprano mancebo de tan apuesta figura, si solo aparecen miserables chozas, y el castillo que se eleva allá á lo lejos en un picacho está cerrado y no se vé en sus muros ningun ser viviente?

Pues á él se encamina, allí debe de estar pronto, porque le aguardan; y quien le espera no es un vasallo sumiso ni ningun noble orgulloso; es nada menos que la bella y jóven castellana, la linda y rica hija del poderoso señor de aquellas tierras.

Dejemos que el ginete avive á su brioso corcel, para llegar cuanto antes, que nosotros daremos rápida ojeada á la fortaleza á donde dirige sus pasos.

II.

El castillo feudal.

Imponente es el aspecto del castillo: gruesos torreones le flanquean por todos lados, y sus negruzcas murallas son de grande elevacion. Ancho y profundo foso le rodea, lleno de agua súcia y verdosa, donde acuden á mojarse y á sacudir sus alas algunas aves feas y de mal agüero. Pocas son las ventanas que aparecen en sus muros, pero en cambio estan defendidas por gruesas barras de hierro, que no darian paso á una mano. Tambien la puerta con su puente levadiza, presenta todo el respeto que merece un castillo feudal, y los horrores de la guerra, los estragos de las máquinas bélicas y las señales del tiempo estan grabadas en sus torres albarranas y fuertes empalizadas. En un lado se ven gruesas piedras, conmovidas y apartadas de su sitio por el empuje violento de algun ferrado arriete; por el otro se conocen hendiduras mas ó menos profundas, que admiraria hubiesen sido hechas con pesada masa de armas; mas allá aparecen en los torreones grandes manchas negruzcas que demuestran han tenido que defenderse sus habitantes, vertiendo aceite y pez hirviendo sobre los sitiadores. Todas estas señales quedan aun despues que la paz cubre con su piadoso manto el territorio devastado por los estragos de la guerra; pero en la época á que nos referimos, las llanuras de Monfort no tenian que deplorarla.

El señor de la fortaleza recibia pleito homenaje de todos sus vasallos; vivia en la misma, ocupándose solo en los placeres de la caza, y aquellos gozaban de envidiable tranquilidad, regando la tierra con el sudor de su rostro, pero sin rapiña del estraño ni tiranía del dueño. Sus mujeres y sus hijas vagaban libremente por los campos, sin temer las asechanzas funestas del poderoso; y sus cortas haciendas florecian sin verse saqueadas ó entregadas á las llamas por el capricho del señor feudal.

Iluminaba ya el sol con rojiza color la mas elevada almena del castillo, y aun no habia en ella ninguno de aquellos séres desgraciados á quienes se encargaba en la edad media la vigilancia de las fortalezas. Sin duda estaria entregado el enano de Monfort al sueño mas profundo, cuando no avisó con el agudo sonido de su bocina la llegada de un personaje que por las precauciones que tomaba para atar su corcel en el tronco de un árbol, se hubiera conocido deseaba no ser visto. Era el gallardo guerrero que poco há se apresuraba en llegar junto al viejo edificio, y justo será demos idea de su apuesto traje.

Vestia jubon de raso azul, ceñido en la cintura, y sus mangas angostas en los puños, eran muy anchas y afolladas sobre los hombros. Las calzas, ajustadas como se acostumbraban llevar en el siglo XIV, eran de color oscuro, y negro su calzado con una punta muy larga á la polaina. Pendia á su lado izquierdo una daga francesa, y el sobrecapote que traia era de belarte morisco con una franja de velludo de Castilla. Solo formaba contraste con este traje tan lijero un reluciente casco, que por los rayos que despedia al sol hubiera descubierto á su dueño, si los campesinos que encontrara al paso no reconocieran en él al jóven y noble don Fernando de Rofaura.

Despues de haber atado su caballo, dirigió mirada indagadora hácia el muro del castillo, donde habia una angosta ventana, defendida por doble reja de hierro, é iba á dirigirse á ella, cuando recordando estaba el foso lleno de agua, acercóse á un viejo y carcomido barquichuelo que flotaba olvidado, y entrado dentro á riesgo de zozobrar, ayudóse de un remo y llegó al pie mismo de la ventana. Todavia le quedaba algo por hacer para lograr sus atrevidas intenciones; sacó del sobrecapote una larga cuerda llena de nudos y con un garfio en un estremo, y la arrojó y enganchó con facilidad suma en uno de los hierros de la ventana. Probaba tal arrojo que ya estaba acostumbrado á ejecutarlo otras veces, pues apenas quedó asegurada la cuerda, subió por los nudos con bastante lijereza, y sentado en el ajimez de la ventana llamó débilmente, hasta

que oyéndole de dentro abrieron, y asomóse radiante de juventud y hermosura una gentil castellana.

(*Se concluirá.*)

FLORENCIO JANER.

(*Leon Español.*)

PALMA.

Las noticias teatrales que nos van llegando nos prometen una buena cosecha de funciones durante el año cómico de 1858 á 1859. Nuestro coliseo va á ser reemplazado por varios teatritos, que á mas del que existen en el *Círculo Mallorquin*, estan organizando sus respectivas compañias. En el *Círculo*, como es sabido, van á darse cien funciones de canto, para lo cual se ajusta actualmente una compañia digna del público de esta ciudad. En el *Casino de la Union*, sito en el ex-convento de las Monjas de la Misericordia, se ha formado ya la compañía, y segun estamos informados se publicará en breve la lista de actores, entre los que figuran el señor Jordan como primer galan y la señora doña Josefa Paz como primera dama. Ambos artistas son conocidos de los palmesanos y creemos recogerán muchos aplausos en compañia de las señoras Zamora, característica; Ferrent, segunda dama; Barona y Mena, damas jóvenes; y los señores Sabater, gracioso; Ferrandis, barba; Simó, segundo galan, y Caudel y Mena galanes jóvenes.

Tambien queda contratada en esta capital para funcionar en el *Casino de la Paz* la simpática doña Cornelia Pellizari, que en union de otras artistas y los aficionados del espresado Casino, pondrán en escena las mas aplaudidas producciones del repertorio español.

Tan luego como adquiramos otros detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JOSE DE CALASANZ, FUNDADOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 27.

Se hará la visita á la Vírgen del Socorro, en su propia iglesia.

—En la iglesia de San Agustin empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Señora de la Consolacion ó de la Correa. A las seis y media de la mañana, se espondrá S. D. M.; á las diez se cantará nona solemne, y acto continuo la misa mayor; por la tarde á las cuatro y media se cantarán maitines y laudes solemnes del gran padre san Agustin, y despues se reservará.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 23 ms.
Pónese.... á las .. 6 » 39 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 m. 30 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado teniente de la brigada fija de artillería, don Antonio Rodriguez.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

D. Francisco de Madrid Dávila, juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Miguel Ramon y Tur, natural de Iviza y vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias se presente en este juzgado para recibirle declaracion indagatoria en la causa criminal que contra el mismo se está instruyendo por delito de quebrantamiento de condena; que si así lo hiciese se le oirá y de lo contrario le pasará el perjuicio que hubiese lugar. Dado en Palma á 25 de agosto de 1858.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado—Pedro Antonio Tomas.

INSTITUTO PROVINCIAL
de 2.ª enseñanza de las Baleares.

El dia 31 del actual á las horas que se anunciarán con anticipacion en el tablon de edictos del establecimiento, se procederá en este instituto á los ejercicios de oposicion al premio estraordinario de reglamento y seguidamente al que en virtud de Real decreto de 30 de junio último, debe adjudicarse á los alumnos pobres que reunan las demas circunstancias requeridas, para solemnizar el fausto nacimiento del escelso Príncipe de Asturias.

Dichos premios consistirán para los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza, en un diploma especial y en la dispensa del pago de derechos de exámen y depósito correspondiente al grado de Bachiller en Artes, y para los cursantes de las enseñanzas de Naútica é industrial, en un diploma y la dispensa de derechos de exámen y depósito que corresponden á la certificacion de peritos, en la carrera.

Los que deseen optar á dichos premios podrán enterarse por el anuncio que se ha fijado en el tablon de edictos, así de la forma en que han de practicarse los ejercicios, como de las circunstancias que deben reunir los aspirantes para ser admitidos al concurso.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar, advirtiendo que las inscripciones ó solicitudes para tomar parte en dichos ejercicios, deberán hacerse ó presentarse en esta secretaría en todo el dia de hoy y siguientes hasta el 30 del actual á las cinco de la tarde. Palma 26 de agosto de 1858.—Por D. del Sr. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ISLEÑO:

Desearia que se tomase la molestia de insertar en su periódico estas cuatro palabras, en contestacion al comunicado del 20, que los señores Moncunill, Comas y compañía suscriben; y cuente con los humildes servicios de—*Juan Oliver*.

Parece que el señor Moncunill tiene la razon de su parte, si á él solo se le oye, pero ni aun asi, con esta condicion para él tan ventajosa, se le puede dar, ni tiene razon, ni disculpa de las faltas de construccion que se pueden ver en el todo y en cada una de las componentes, del aparato que en su fábrica se ha construido para el riego público de esta vecindad.

En la bomba de que se trata puede que haya defectos de dos, tres ó mas clases; pero es preciso ahora limitarnos á los de material construccion que son los defectos cuya responsabilidad pesa única y absolutamente sobre los constructores. Por mas que el señor Moncunill, como él mismo dice, hiciese sus repetidas observaciones, y pronosticase los siniestros de la bomba al señor alcalde, no queda sin embargo del todo limpio, ni en la parte en que se muestra modestamente teórico, ni en la de simple práctico; porque á ciencia cierta un constructor nunca debe someterse á modelos defectuosos. Tal cual vez un pedido absurdo, un imposible, si se quiere, dan á un constructor ó le hacen adquirir gran prestigio, cuando sabe ceder y someterse á una autoridad ó reputacion científica mal adquirida, sin quedar comprometido, porque todas las consecuencias pesan esclusivamente sobre el que dirige ó manda; cuando el mero constructor ha sabido bien aislarse.

Falta saber si es cierto todo lo que afirma de observaciones hechas al señor alcalde y demas que dice el señor Moncunill, para quedar medianamente disculpado, en la parte teórica de la bomba de que se trata. ¿Qué diremos, pero, de la práctica? Ni cilindro, ni émbolo, ni válvulas, nada hay que pueda presentarse á exámen imparcial de constructores de bombas. Y sino que se vean y examinen las válvulas de Moncunill que tengo en mi taller; porque he tenido que construirlas nuevas, para que pudiese funcionar su bomba; pues no disfrutan de la mejor salud dichas válvulas que padecen, cada una, una hernia horrenda que pesará por lo menos seis veces el total peso de la válvula. Muy estraño es que dichos señores esten hasta tal punto obcecados y siempre firmes en sus trece, de que la bomba no va bien; cuando les seria tan fácil el salir de dudas, pues todas las tardes está funcionando la bomba en el Borne, y la ven funcionar todos los que la miran; ya se supone que así como no hay peor sordo que el que no quiere oir, tampoco habrá peor ciego que el que se empeña en no mirar... ¡Ah señores maquinistas! ¿Corresponde el éxito de esta bomba á los ofrecimientos tan halagüeños que hicisteis al público, de poder quedar bien y cumplidamente servido cualquiera, con solo tomarse la molestia de visitar el nuevo y flamante taller y fundicion de Moncunill, Comas y compañía? Asegurándose con escesiva seguridad que poseian todo lo conocido en cuanto á bombas, y que no les faltaban medios para despachar debidamente los pedidos que les hicieren por mas que fuesen de nueva é ingeniosa invencion. Cuidado, señores constructores de máquinas, otra vez conviene ser mas moderados en los ofrecimientos y promesas, especialmente hechas al público; que cuando menos es respetable por su número, y merece, por lo mas sagrado, que se le haga siempre el bien posible; y que jamás se le engañe en su perjuicio......

Juan Oliver.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Valencia en 4 dias laud San José, de 16 toneladas, pat. Mateo Seguí, con 4 marineros y frutas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 *ton., cap. don Miguel Morey, con* 19 *mar.,* 55 *pasageros, balija y efectos.*

Para Mahon tartana San José, de 107 *toneladas, patron Juan Verger, con* 9 *mar.,* 6 *pasag., paja y efectos.*

Para id. laud Providencia, de 24 *ton., patron José Terrasa, con* 3 *mar., un pasagero, vino y aceite.*

Para Barcelona id. Adonis, de 61 *ton., capitan don Pablo Prats, con* 5 *mar., un pas., madera y efectos.*

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Don Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 4 3|4 de la tarde procedente de Valencia é Iviza en siete horas de navegacion desde este último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto aceptando la dimision del teniente general don Ramon de Meer, conde de Grá.

Real órden resolviendo que empiecen en 1.° de octubre las enseñanzas establecidas en la carrera de aduanas.

Real decreto concediendo un crédito de 900,000 rs. al ministerio de la gobernacion para atender á las calamidades públicas que puedan sobrevenir.

Real órden señalando las personas que han de componer el jurado de la esposicion de bellas artes que ha de celebrarse este año.

La siguiente comunicacion de la presidencia del consejo de ministros:

El presidente del consejo de ministros al Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

«Gijon 22 de agosto, á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

SS. MM. la reina y el rey y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

MADRID 20 de agosto.

De los despachos telegráficos recibidos hoy en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa*, se desprende que tanto en el Ferrol como en la Coruña, el estado sanitario es escelente. Los de la corte anuncian que la familia real continúa en el mejor estado de salud.

—Parece ya fijado el itinerario que debe seguir la corte. El dia 2 de setiembre saldrán de Gijon SS. MM. haciendo la travesía al Ferrol á bordo del *Pizarro*. En el Ferrol permanecerán los dias 3, 4, 5 y 6, en cuyo tiempo visitará la reina aquel arsenal; asistirán á la botadura al mar de algunos buques de guerra que estan ya terminados con este objeto, y á grandes simulacros navales en que tomarán parte numerosos buques españoles. El dia 7 la corte marchará por mar tambien á la Coruña, donde se detendrá el 8, dia de la Vírgen, en que habrá grandes fiestas, y el 9, partiendo el 10 para Santiago de Galicia.

Idem 21.

Autorizados informes que tenemos hoy acerca de la noticia que ha corrido en varios periódicos, y que ayer copiamos nosotros, sobre la venida á Madrid del presidente del Consejo, antes del regreso de la corte, nos aseguran que el conde de Lucena no se separará del lado de la reina, y que solo vendrá á Madrid cuando esta señora se digne fijar su regreso.

Idem 23.

Se ha admitido la dimision que hace el mariscal de campo don Eduardo Fernandez San Roman del cargo de segundo cabo de las islas Canarias, señalándole su cuartel para esta corte.

—El Sr. Balaguer debe haber llegado á Barcelona portador de la manifestacion del duque de la Victoria. Sus amigos esperan se publique en Barcelona y Madrid á fines de agosto, aun cuando otros creen que este documento no verá la luz pública hasta que se halle disuelto el actual congreso.

—Dice la *Epoca* que están acordados por S. M. los nombramientos de los tenientes generales señores Mackroon y Marquesi, que mandan los distritos militares de Castilla la Nueva y Aragon, para senadores del reino. Por nuestra parte creemos que no sean éstos los únicos nombramientos de senadores que se hallan acordados.

—Se viene hablando estos dias en los periódicos del estado sanitario de la provincia de Córdoba. Segun la *Crónica*, periódico de aquella ciudad, pasan de 140 los enfermos que están en el hospital de Agudos de aquella ciudad, muchos de ellos procedentes de los trabajos del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—El consejo de estado ha evacuado ya su dictámen sobre la reforma de la legislacion de clases pasivas de Ultramar. Este alto cuerpo ha respondido esta vez, como siempre, á la merecida reputacion que goza emitiendo un dictámen verdaderamente notable.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

3 por 100 consolidado, 40,25 y 10 c.
Títulos del 3 por 100 dif., 28,55.
Idem del 4 y 5 por 100.
Amortizable de primera, 17,80 y 90 d.
Idem de segunda 12,25 d.
Deuda del personal, 9-80.

CAMBIOS.

Lóndres, á 60 dias, 50,15.
Paris, á 8 dias, 5,19.

Por estracto,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real órden de 25 de noviembre de 1851, prévia consulta del Consejo real.

Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

Capital suscrito hasta 31 de mayo de 1858: 150.858,400 rs. vn., en 27,850 suscritores.

Depositado en el Banco de España en títulos, 55.322,000 rs. vn.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. VIGILA LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Escmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España, y senador.—*Presidente.*
Escmo. Sr. conde de Isla Fernandez, senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martin Garcia de Loigorri, propietario, y coronel de ejército.
Escmo. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, propietario, y gentil-hombre de càmara de S. M.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, propietario.
Sr. D. Juan de Castro Fontela, capitalista y comerciante.
Sr. D. Celestino del Piélago, brigadier del cuerpo de ingenieros, y ex-director de obras públicas.
Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—*Secretario vocal.*

Director general . . . . Sr. D. J. Singher.
Director adjunto . . . . Sr. D. Miguel de Orive.
Banquero y cajero central . . . . . La Compañía general de Crédito en España.

Direccion general en Madrid, *Carrera de* San Gerónimo, *núm.* 34.

CAPITAL DE GARANTIA ADMINISTRATIVA: 32.000,000 REALES.

Esta gran compañia nacional de seguros mútuos sobre la vida aumenta considerablemente sus suscriciones, y en el primer trimestre del corriente año ha hecho 3543 imposiciones por un capital de rs: 16.723,980.

Resultados tan satisfactorios solo se deben al celo de su indisputable buena Administracion y á los pingües productos que se han repartido los suscritores que han tomado parte en la primera liquidacion de la compañia, verificada en agosto de 1857. Para dar una idea de su buen resultado indicaremos algunas, tomadas de entre las mas favorables.

El primer quinquenio de la asociacion de que se trata empezó el 1.° de enero de 1852 y se ha concluido el 31 de diciembre de 1856; lo que representa exactamente una duracion de 5 años.

1.° D. Pablo Julià, de Tarrasa (Barcelona), impuso 500 rs. de una sola vez (póliza n.° 111), y le correspondieron Rv. 2,514 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al cambio corriente Rv. 980,46 efectivos.

2.° Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, Senador y miembro del Consejo de vigilancia, impuso de una sola vez Rv. 22,000 (pólizas N°s. 531, 547 y 548), y le correspondieron Rv. 105,333 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean el cambio corriente rs. vn. 41,079.87 efectivos.

3.° D. José Cuñon Prada, de Lena (Oviedo), impuso 400 Rv. por entrega única (póliza número 563), y le correspondieron Rv. 2575 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al curso corriente reales vellon 1,004.25 efectivos.

4.° D. Florencio Martinez de Pinillos, de Vergara, impuso por anualidades (póliza n.° 7), 1500 Rv., y le correspondieron Rv. 5,622 nominales del 3 por 100, ó sean al curso corriente Rv. 2,192.19 efectivos.

5.° D. Manuel Egozcue, de Barcelona, impuso por anualidades Rv. 2,500 (poliza n.° 167), y le correspondieron Rv. 10,539 nominales, ó sean al cambio corriente Rv. 4,110.21 efectivos.

6.° D. Cándido Escurra, de Palencia, impuso por anualidades Rv. 1000 (póliza n.° 483), y le correspondieron Ru. 4,223 nominales, ó sean al curso corriente Rv. 1,646.97 efectivos.

La oficina de la Sub-Direccion se halla situada en el Borne número 15, en la que se darán toda clase de esplicaciones á las personas que gusten suscribirse. El Sub-Inspector encargado de la Sub-Direccion principal de esta provincia—Miguel Binimelis y Roselló.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA.

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus difiniciones, el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitología, las principales americanas, y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia; y por suplemento las cabezas de partido.

Por una sociedad de literatos, bajo la direccion de D. JOSE CABALLERO. Sétima edicion corregida y aumentada mas que todos los publicados hasta el dia.

Este diccionario constarà de 2 tomos foleo, formando los dos 1466 páginas, y constará de 92 entregas de 16 páginas cada una el módico precio de 6 cuartos la entrega.

Los suscriptores que quieran tomar la obra por tomos ó completa, solo pagarán 60 reales vellon en rústica, y 70 en pasta.

Se suscribe en la libreria de Pedro José Garcia, al lado de las Casas Consistoriales, números 2 y 3 Cadena de Cort.

UN JOVEN QUE POSEE UN REGULAR carácter de letra, idioma frances, y bastante pràctica en la contabilidad, desea encontrar colocacion. Darán razon en la Plaza de Cort, número 11, tienda.

LIMPIA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase à domicilio.

ALQUILER.—En un buen punto de esta Ciudad se alquilan unos entre-suelos que consisten en recibidero, sala, tres cuartos dormitorios, comedor, cocina, reboste y agua. En esta imprenta informarán.

EN LA MANZANA 75, NUMEROS 3 y 4, hay tres pisos para alquilar con cuatro cuartos dormitorios en cada uno.

OBRAS SELECTAS
CRITICAS, SATIRICAS Y JOCOSAS
DE
DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS,

caballero del hábito de Santiago, secretario de S. M. y señor de la Torre de Juan Abad.

Un tomo en 4.° con primorosas láminas y ricamente encuadernado con mosáicos de oro y brillantes colores.

Véndese á 10 1/2 rs. vn en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74, piso principal.

BARTOLOMÉ PARAROLS, ESTUCADOR.

Sr. Redactor del *Isleño:*

Muy señor mio: Estimaré inserte V. en su apreciable periódico el artículo siguiente: Hace dos años llegué à la capital de las Baleares procedente de Barcelona, donde aprendí el arte de estucar fachadas de edificios, salones, etc., todo conforme á las reglas principales de mi profesion como puedo manifestar en los trabajos ejecutados por mi mano, los cuales han merecido el aprecio público. Mis deseos de ver la hermosa Palma de las Baleares me hizo venir á visitar el sensato pueblo palmesano, el cual me ha encargado diferentes obras las que han quedado á gusto de los señores que se han servido honrarme con su confianza. Sin embargo, me causa el mas vivo sentimiento el ver que ciertos operarios de mi facultad han llegado à querer desacreditar mis trabajos; siendo asi que si no son capaces de hacer obras mejores que las que han ejecutado hasta lo presente, les declaro no entienden la facultad de estucar. No quiero que mi voz sea atendida por semejantes operarios, sino que el ilustrado público palmesano tenga en consideracion los trabajos que permanecen en las diferentes obras de que he sido encargado y viendo la solidez, esmero y finura con que las he ejecutado, podrá su superior ilustracion dar el mérito que merecen.

Ademas, he notado que en la obra que están haciendo, léjos de corresponder á las reglas del arte, no tiene la solidez ni la finura de mis trabajos; por lo consiguiente les invito à emprender una de cualquiera clase que corresponda al ramo de estuco y entónces el ilustrado público podrá dar el mérito á quien lo merezca mejor; por lo mismo me ofrezco á cualquiera empresa de mi arte, haciendo una rebaja del doce por ciento de las que han hecho ellos hasta el presente.

Soy de V. su afectísimo servidor Q. B S. M.—*Un catalan, Bartolomé Pararols.*
Calle del Beato Raimundo, número 67.

AVISO AL PÚBLICO.

El dueño del establecimiento de Hojalateria situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente que está concluyendo los faroles con reverberos de espejos para el alumbrado público de la villa de Felanitx, el cual debe inaugurarse el dia 28 del actual en que se celebra fiesta en dicha villa. Todo el mundo comprende la necesidad y la conveniencia que hay de iluminar las poblaciones, y en esta isla hay muchas que carecen de tan interesante servicio público. Las diligencias que los vecinos han de practicar de noche, y mas en dias borrascosos, las necesidades urgentes que se practican á veces en una familia, y otras mil circunstancias, son cosas que deben tener à la vista las corporaciones municipales y resolverse a introducir una mejora de tanta importancia en los pueblos que administran. El dueño del referido establecimiento de la plaza de Cort, viendo adelantarse la estacion tempestuosa del invierno, recuerda á los ayuntamientos de la isla, en cuyos distritos no exista alumbrado público, que en sus talleres se fabrican faroles de reverbero, perfeccionándolos mas y mas á medida que mayores son las construcciones, pudiendo ofrecerlos en el dia de mas gusto y á menos precio que los hechos hasta aquí en Palma. Las corporaciones ó particulares á quienes interese este asunto podrán avistarse con el dueño del mencionado establecimiento y serán servidos con la prontitud y economía posibles.

MATEMÁTICAS.

En el establecimiento de instruccion primaria á cargo del profesor don Juan Luis Sancho, sito en la plazuela *d' en Bibi,* se abrirá un curso de estas ciencias el 1.° de setiembre próximo. Las personas que gusten enterarse de pormenores pueden avistarse con el citado profesor que vive en la misma casa.

Tambien se admiten pupilos en dicho establecimiento.

EN LA TIENDA DE LAS *COPIÑAS*, calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: indianas para vestidos de muger de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bujias espelma de 4 á 6 en libra, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

EN LA CALLE DELS HOSTALS N.° 3
se tiñe á la francesa y al vapor.

Un discípulo de Gaubelent de Paris ofrece sus trabajos á este culto público: tiñe en todos colores finos y bastos (todos permanentes) en seda, lana, algodon, hilo, vestidos, batas &c y da lustre á cualesquiera paños y telas como en nuevo.

Precios convenidos.

PLUMAS JIULLARD,

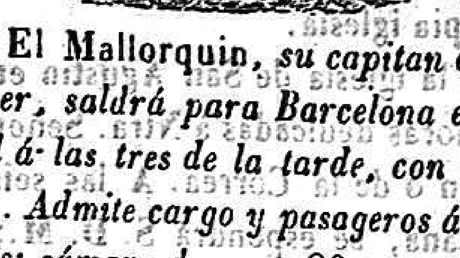
platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas,
5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint, número 74.*

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE 6 octavas. Calle de la Barreteria, número 12, darán razon.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 31 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicarà una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerias de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert